



**IDEA**  
INSTITUTO DURANGUENSE  
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS






**SEED**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE DURANGO

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS**  
**OFICINA DE DESARROLLO DE MATERIALES DIDÁCTICOS**

<p>ELABORÓ: JEFA DE LA OFICINA DE DESARROLLO DE MATERIALES DIDÁCTICOS <i>Leticia Mireya Muñoz Salazar</i> LIC. LETICIA MIREYA MUÑOZ SALAZAR</p>	<p>REVISÓ: SUBDIRECTORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS <i>Gabriela Guadalupe Álvarez Hernández</i> L.A.E.T. GABRIELA GUADALUPE ÁLVAREZ HERNÁNDEZ</p>	<p>AUTORIZO: SECRETARIO TÉCNICO <i>Jesús Edmundo Ravelo Duarte</i> MTRO. JESÚS EDMUNDO RAVELO DUARTE</p>
---	---	--

Manual de Procedimientos del Instituto Duranguense de Educación para Adultos  
VALIDADO-REGISTRO 15 MARZO 2024 MP/IDEA/REV. A

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	No. Control: IDEA-SSEODMD-ERMDM-DGN-01	 
	Procedimiento para la Oficina de Desarrollo de Materiales Didácticos	Revisión: A	Subdirección de Servicios Educativos
	<b>1. Elaboración y Revisión de Material Didáctico del MEV AprendeINEA</b>	Fecha de entrada en vigor: 15/03/2024	Hoja No. 1 de 3

#### OBJETIVO.

Elaborar, revisar y glosar los materiales didácticos del esquema curricular del MEV AprendeINEA.

#### LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN.

- Colaborar en la revisión y elaboración de material didáctico enfocado en el rezago educativo para aplicarlo en el Instituto.
- Participar en la elaboración de materiales didácticos para personas con capacidades diferentes.
- Promocionar los servicios ofrecidos en el IDEA.
- Apoyar en las actividades desarrolladas por la Subdirección de Servicios Educativos.
- Proponer mejoras en la elaboración de guías integrales dentro del programa MEV AprendeINEA.
- Apoyar en los programas de atención educativa.
- Supervisar, inspeccionar y vigilar que las áreas o actividades que le sean designadas se lleven a cabo de manera pertinente, considerando los factores que hacen posible la realización de procesos en cumplimiento con la normatividad y legislación aplicable.

#### ALCANCE.



Este procedimiento aplica para la Oficina de Desarrollo de Materiales Didácticos.

#### REFERENCIA NORMATIVA

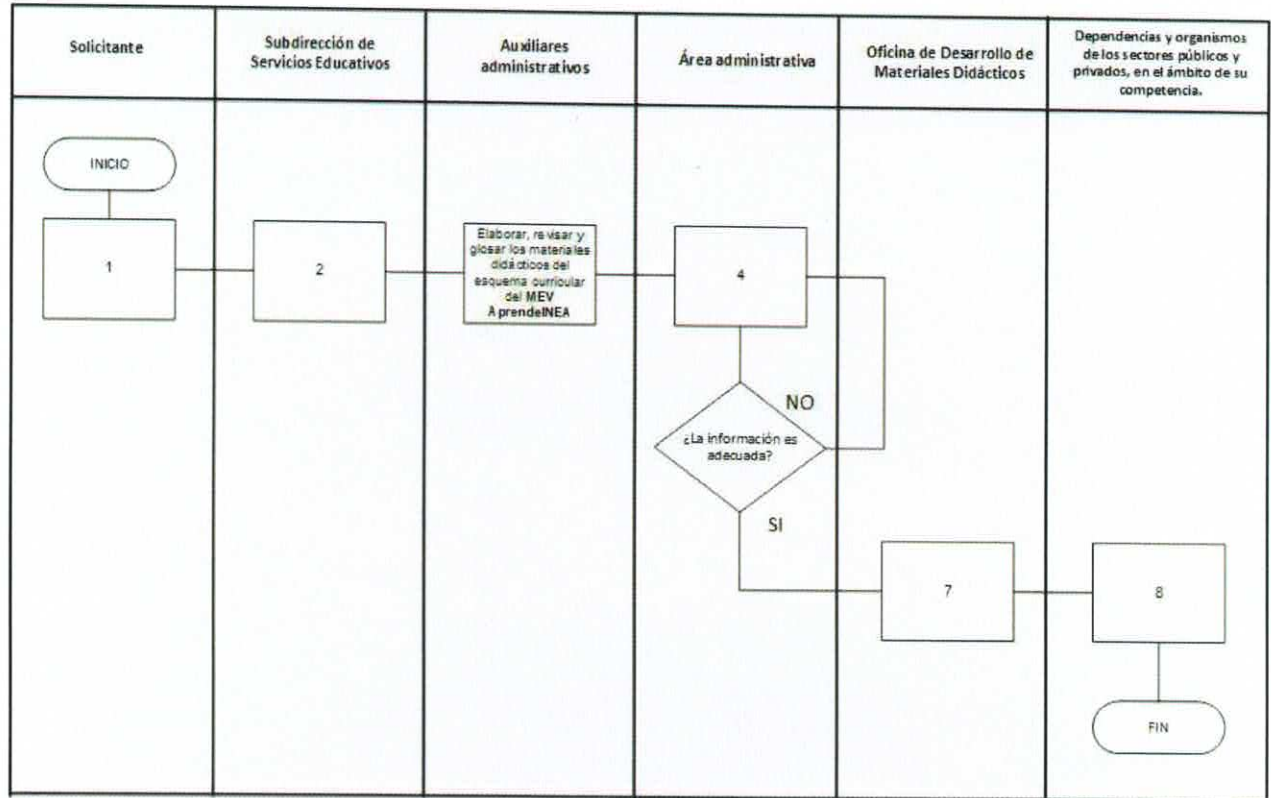
- Manual de organización del INEA

#### DESCRIPCIÓN DE LA NARRATIVA.

Responsable	Paso	Detalle de la actividad
Solicitante	1	Solicitar el material didáctico necesario y adecuado para sus actividades.
Subdirección de Servicios Educativos	2	Colaborar en la revisión y elaboración de los diferentes materiales didácticos que se aplican en el IDEA.
Auxiliares administrativos	3	Elaborar, revisar y glosar los materiales didácticos del esquema curricular del MEV AprendeINEA
Área administrativa	4	Solicitar la información que cada una de las áreas pertenecientes a este sector maneje o necesite, con el propósito de encontrar necesidades de formación y capacitación.
Área administrativa	5	<b>SI:</b> Enviar la información pertinente a la Oficina de Desarrollo de Materiales Didácticos.
Área administrativa	6	<b>NO:</b> Recabar información de nueva cuenta.
Oficina de Desarrollo de Material Didáctico	7	Desarrollar el material necesario acorde a lo solicitado y la información recabada y promocionar el material educativo que el IDEA ofrece.
Dependencias y organismos de los sectores públicos y privados, en el ámbito de su competencia.	8	Vincular las actividades de formación de personal a organismos que brindan capacitación o cursos para apoyar la profesionalización de personal Institucional
		<b>Fin del Procedimiento</b>

 <p><b>DURANGO</b> <b>IDEA</b> INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS</p>	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	No. Control: <b>IDEA-SSEODMD-ERMDM-DGN-01</b>	 <p><b>SEED</b> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO</p>
	Procedimiento para la Oficina de Desarrollo de Materiales Didácticos	Revisión: A	Subdirección de Servicios Educativos
	<b>1. Elaboración y Revisión de Material Didáctico del MEV AprendeINEA</b>	Fecha de entrada en vigor: 15/03/2024	Hoja No. 2 de 3




### DIAGRAMA DE FLUJO



### DETALLE DE LA ACTIVIDAD

1. Solicitar el material didáctico necesario y adecuado para sus actividades.
2. Colaborar en la revisión y elaboración de los diferentes materiales didácticos que se aplican en el IDEA.
3. Elaborar, revisar y glosar los materiales didácticos del esquema curricular del MEV AprendeINEA.
4. Solicitar la información que cada una de las áreas pertenecientes a este sector maneje o necesite, con el propósito de encontrar necesidades de formación y capacitación.
5. **SI:** Enviar la información pertinente a la Oficina de Desarrollo de Materiales Didácticos.
6. **NO:** Recabar información de nueva cuenta.
7. Desarrollar el material necesario acorde a lo solicitado y la información recabada y promocionar el material educativo que el IDEA ofrece.
8. Vincular las actividades de formación de personal a organismos que brindan capacitación o cursos para apoyar la profesionalización de personal Institucional

**Fin del procedimiento.**

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	No. Control: IDEA-SSEODMD-ERMDM-DGN-01	 
	Procedimiento para la Oficina de Desarrollo de Materiales Didácticos	Revisión: A	Subdirección de Servicios Educativos
	<b>1. Elaboración y Revisión de Material Didáctico del MEV AprendeINEA</b>	Fecha de entrada en vigor: 15/03/2024	Hoja No. 3 de 3

**GLOSARIO.**

**Área administrativa:** Secretario Técnico, Secretario Particular, Contralor Interno, Coordinadores Regionales, Coordinadores de Zona, Subdirectores, Jefes de Departamento y Jefes de Unidad.

**Esquema curricular:** Representación gráfica de la organización de los contenidos de un programa educativo.

**Glosar:** Comentar, explicar, discutir o parafrasear una expresión.

**IDEA:** Instituto Duranguense para la Educación de los Adultos.




**INEA:** Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

**Material didáctico:** Dispositivos u objetos diseñados para facilitar el proceso de aprendizaje y de enseñanza.

**MEV AprendeIDEA:** Alternativa de estudio gratuita para personas de 15 años en adelante que no han concluido sus estudios de alfabetización, primaria y secundaria.

**Rezago educativo:** Atraso de conocimientos en educación básica tras dejar la escuela o no haber asistido.

**Solicitante:** Toda persona que pide información, cancelación, rectificación u oposición de datos o de algún servicio.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	No. Control: IDEA-SSEODMD-ECLIM-DGN-02	 
	Procedimiento para la Oficina de Desarrollo de Materiales Didácticos	Revisión: A	Subdirección de Servicios Educativos
	<b>2. Elaboración de Contenidos en Lenguas Indígenas (Tepehuana y Wixarika) del MEV AprendeINEA.</b>	Fecha de entrada en vigor: 15/03/2024	Hoja No. 1 de 3

#### OBJETIVO.

Elaboración de contenidos en lenguas Indígenas (Tepehuana y Wixarika) para su uso y preservación, durante su estudio de la educación básica para adultos

#### LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN.

La persona encargada de la Oficina de Desarrollo de Materiales Didácticos debe encargarse de la revisión y elaboración de material didáctico para el rezago educativo; igualmente es responsable del proyecto de elaboración del Módulo en Lengua Indígena Tepehuana y Wixarika

#### ALCANCE.



Este procedimiento aplica para la Oficina de Desarrollo de Materiales Didácticos.

#### REFERENCIA NORMATIVA

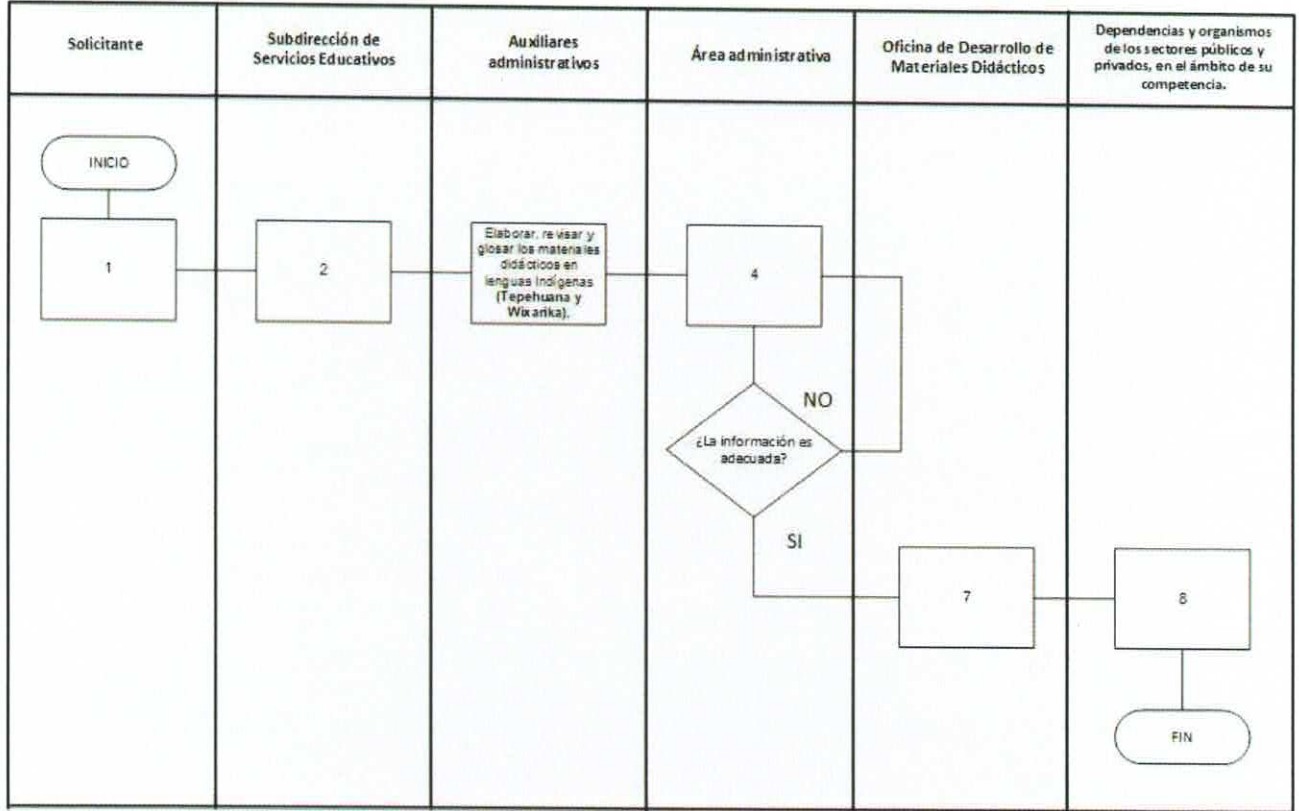
- Manual de organización del INEA

#### DESCRIPCIÓN DE LA NARRATIVA.

Responsable	Paso	Detalle de la actividad
Solicitante	1	Solicitar el material didáctico necesario y adecuado para sus actividades.
Subdirección de Servicios Educativos	2	Colaborar en la revisión y elaboración de los diferentes materiales didácticos que se aplican en el IDEA.
Auxiliares administrativos	3	Elaborar, revisar y glosar los materiales didácticos en lenguas Indígenas (Tepehuana y Wixarika).
Área administrativa	4	Solicitar la información que cada una de las áreas pertenecientes a este sector maneje o necesite, con el propósito de encontrar necesidades de formación y capacitación.
Área administrativa	5	SI: Enviar la información pertinente a la Oficina de Desarrollo de Materiales Didácticos.
Área administrativa	6	NO: Recabar información de nueva cuenta.
Oficina de Desarrollo de Material Didáctico	7	Desarrollar el material necesario acorde a lo solicitado y la información recabada y promocionar el material educativo que el IDEA ofrece.
Dependencias y organismos de los sectores públicos y privados, en el ámbito de su competencia.	8	Vincular las actividades de formación de personal a organismos que brindan capacitación o cursos para apoyar la profesionalización de personal Institucional
		<b>Fin del Procedimiento</b>

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	No. Control: IDEA-SSEODMD-ECLIM-DGN-02	
	Procedimiento para la Oficina de Desarrollo de Materiales Didácticos	Revisión: A	Subdirección de Servicios Educativos
	2. Elaboración de Contenidos en Lenguas Indígenas (Tepehuana y Wixarika) del MEV AprendeINEA.	Fecha de entrada en vigor: 15/03/2024	Hoja No. 2 de 3




**DIAGRAMA DE FLUJO**



**DETALLE DE LA ACTIVIDAD**

1. Solicitar el material didáctico necesario y adecuado para sus actividades.
2. Colaborar en la revisión y elaboración de los diferentes materiales didácticos que se aplican en el IDEA.
3. Elaborar, revisar y glosar los materiales didácticos en lenguas indígenas (Tepehuana y Wixarika).
4. Solicitar la información que cada una de las áreas pertenecientes a este sector maneje o necesite, con el propósito de encontrar necesidades de formación y capacitación.
5. **SI:** Enviar la información pertinente a la Oficina de Desarrollo de Materiales Didácticos.
6. **NO:** Recabar información de nueva cuenta.
7. Desarrollar el material necesario acorde a lo solicitado y la información recabada y promocionar el material educativo que el IDEA ofrece.
8. Vincular las actividades de formación de personal a organismos que brindan capacitación o cursos para apoyar la profesionalización de personal Institucional

Fin del procedimiento.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	No. Control: IDEA-SSEODMD-ECLIM-DGN-02	 
	Procedimiento para la Oficina de Desarrollo de Materiales Didácticos	Revisión: A	Subdirección de Servicios Educativos
	<b>2. Elaboración de Contenidos en Lenguas Indígenas (Tepehuana y Wixarika) del MEV AprendeINEA.</b>	Fecha de entrada en vigor: 15/03/2024	Hoja No. 3 de 3

**GLOSARIO.**

**Área administrativa:** Secretario Técnico, Secretario Particular, Contralor Interno, Coordinadores Regionales, Coordinadores de Zona, Subdirectores, Jefes de Departamento y Jefes de Unidad.

**Esquema curricular:** Representación gráfica de la organización de los contenidos de un programa educativo.

**Glosar:** Comentar, explicar, discutir o parafrasear una expresión.

**IDEA:** Instituto Duranguense para la Educación de los Adultos.

**INEA:** Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

**Material didáctico:** Dispositivos u objetos diseñados para facilitar el proceso de aprendizaje y de enseñanza.

**MEV AprendeIDEA:** Alternativa de estudio gratuita para personas de 15 años en adelante que no han concluido sus estudios de alfabetización, primaria y secundaria.

**Rezago educativo:** Atraso de conocimientos en educación básica tras dejar la escuela o no haber asistido.

**Solicitante:** Toda persona que pide información, cancelación, rectificación u oposición de datos o de algún servicio.

**Tepehuana:** Dialecto propio de la comunidad tepehuana, que reside en el extremo sur del estado de Durango, región que forma una media luna que alcanza a tocar los estados de Nayarit y Zacatecas.

**Wixarika:** Dialecto propio de la comunidad huichola, que reside mayoritariamente en la Yesca y la Sierra del Nayar, en el estado de Nayarit y en los municipios de Mezquitic y Bolaños en el norte de Jalisco, México.